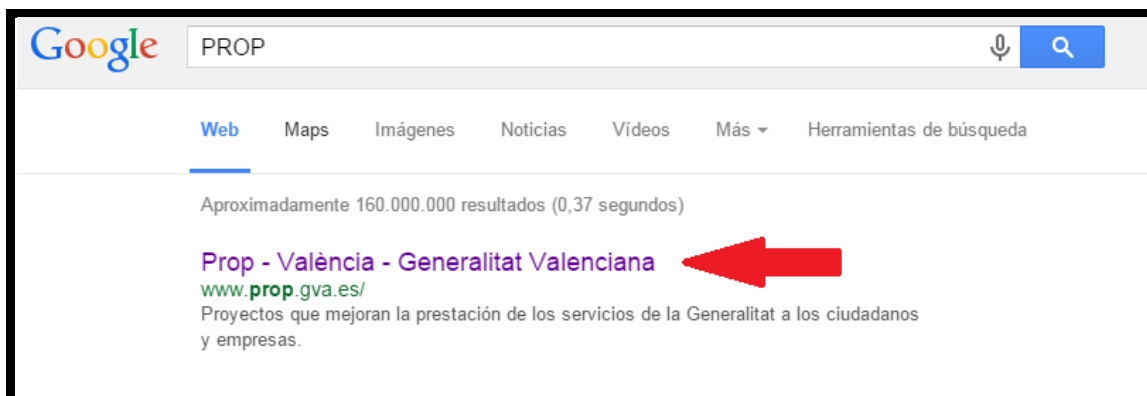


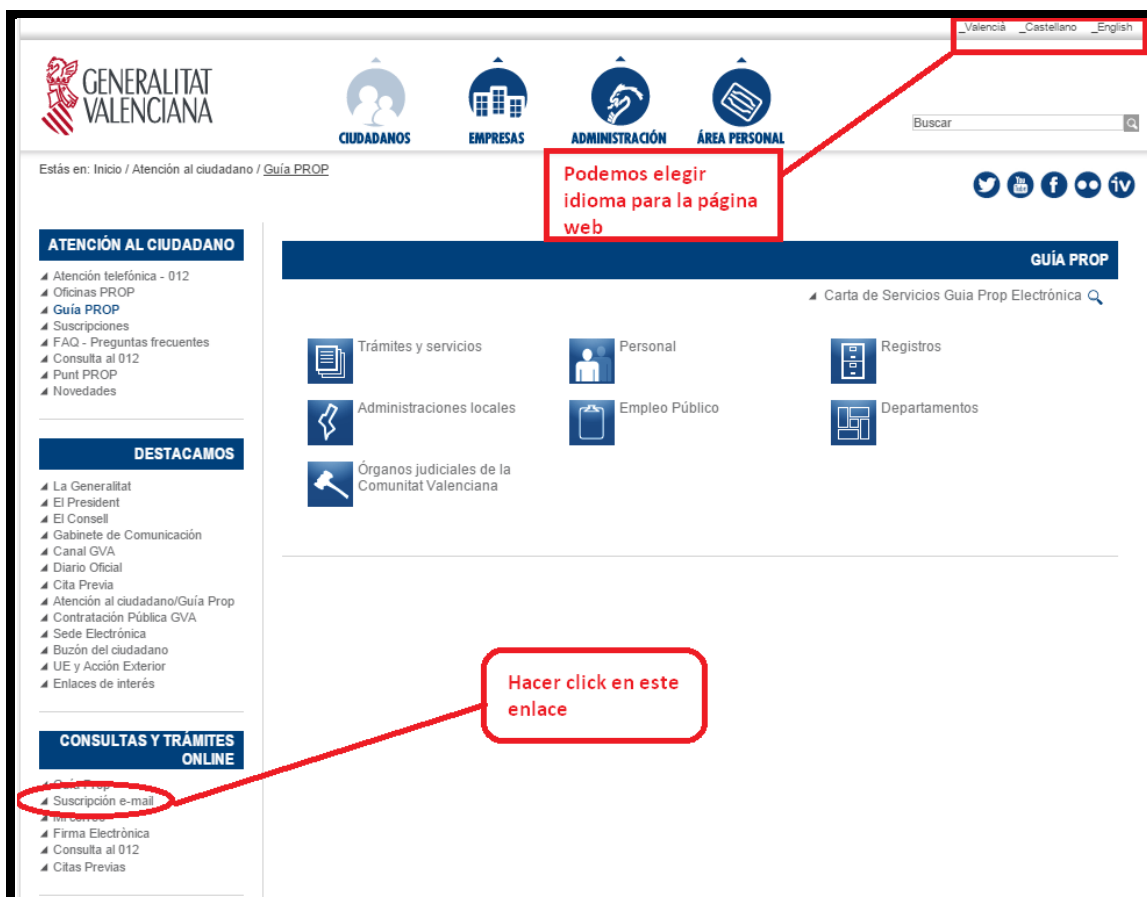
## Inscribirse al boletín de novedades de empleo público del PROP de la Comunidad Valenciana

De esta manera podrás saber en el instante las ofertas de empleo público que hay en nuestra comunidad, así como las novedades generales de trámites y servicios (solicitud de becas, matriculas, convocatorias, ayudas, programas, etc).

1º) Anota "PROP" en el buscador y accede a la primera página.



2º) Pinchar en el enlace "Suscripción e-mail".



### 3º) Seleccionar el enlace "Suscripción al Boletín de Novedades"

**ATENCIÓN AL CIUDADANO**

- ▲ Atención telefónica - 012
- ▲ Oficinas PROP
- ▲ Guía PROP
- ▲ **Suscripciones**
- ▲ FAQ - Preguntas frecuentes
- ▲ Consulta al 012
- ▲ Punt PROP
- ▲ Novedades

---

**DESTACAMOS**

- ▲ La Generalitat
- ▲ El President
- ▲ El Consell
- ▲ Gabinete de Comunicación
- ▲ Canal GVA
- ▲ Diario Oficial
- ▲ Cita Previa
- ▲ Atención al ciudadano/Guía Prop
- ▲ Contratación Pública GVA
- ▲ Sede Electrónica
- ▲ Buzón del ciudadano
- ▲ UE y Acción Exterior
- ▲ Enlaces de interés

---

**CONSULTAS Y TRÁMITES ONLINE**

- ▲ Guía Prop
- ▲ Suscripción e-mail
- ▲ Mi correo
- ▲ Firma Electrónica
- ▲ Consulta al 012
- ▲ Citas Previas

**SUSCRIPCIONES**



**Unión Europea**  
Unión Europea de Desarrollo Regional  
Una manera de hacer Europa

Pinchar aquí para inscribirse al Boletín

▲ **Suscripción al Boletín de Novedades**

El Boletín de Novedades es una forma sencilla y gratuita de estar al tanto de las últimas novedades de la Generalitat. A través de este servicio podrás recibir todos los días un correo electrónico con las últimas novedades de trámites y servicios y/o ofertas empleo público.

Para suscribirte a este servicio sólo tienes que pulsar en el siguiente enlace: **Suscripción al Boletín de Novedades.**

Si por el contrario, ya estás suscrito y lo que deseas es consultar los temas a los que estás suscrito o darte de baja de dicho servicio, puedes hacerlo en los siguientes enlaces:

Consulta de los temas suscritos en el **Boletín de Novedades.**

Baja del Boletín de Novedades.

▲ **Suscripción al Servicio de Alertas**

El Servicio de Alertas te permite recibir, de forma gratuita, un aviso cada vez que se produce una novedad relacionada con un tema de tu interés.

Para suscribirte a este servicio sólo tienes que pulsar en el siguiente enlace **Suscripción al Servicio de Alertas.**

Si por el contrario, ya estás suscrito y lo que deseas es consultar los temas a los que estás suscrito o darte de baja de dicho servicio, puedes hacerlo en el siguiente enlace:

Consulta o baja de las alertas suscritas en el **Servicio de Alertas Mail**

### 4º) Escribir nombre y e-mail y hacer click en aceptar.








Estás en: Inicio / Atención al ciudadano / Suscripciones / Suscripción al boletín de novedades

**SUSCRIPCIONES**

- ▲ Suscripción al boletín de novedades
- ▲ Suscripción al servicio de alertas

---

**DESTACAMOS**

- ▲ La Generalitat
- ▲ El President
- ▲ El Consell
- ▲ Gabinete de Comunicación
- ▲ Canal GVA
- ▲ Diario Oficial
- ▲ Cita Previa
- ▲ Atención al ciudadano/Guía Prop
- ▲ Contratación Pública GVA
- ▲ Sede Electrónica
- ▲ Buzón del ciudadano
- ▲ UE y Acción Exterior
- ▲ Enlaces de interés

---

**CONSULTAS Y TRÁMITES ONLINE**

- ▲ Guía Prop
- ▲ Suscripción e-mail
- ▲ Mi correo
- ▲ Firma Electrónica
- ▲ Consulta al 012
- ▲ Citas Previas

**SUSCRIPCIÓN AL BOLETÍN DE NOVEDADES**

**Bienvenido al servicio de envío de Boletines de Novedades de la Generalitat**

Desde esta pantalla puedes suscribirte a los servicios de novedades que más te interesen, para ello sólo tienes que seleccionar los temas en los que estés más interesado y el idioma en el que deseas recibir la información. A partir de ese momento la Generalitat te mantendrá informado de las últimas novedades mediante el envío diario de un correo electrónico.

La información marcada con \* es obligatoria

Novedades de empleo público:

Novedades de trámites y servicios:

Nombre:

Correo electrónico\*:

**ece5h** 

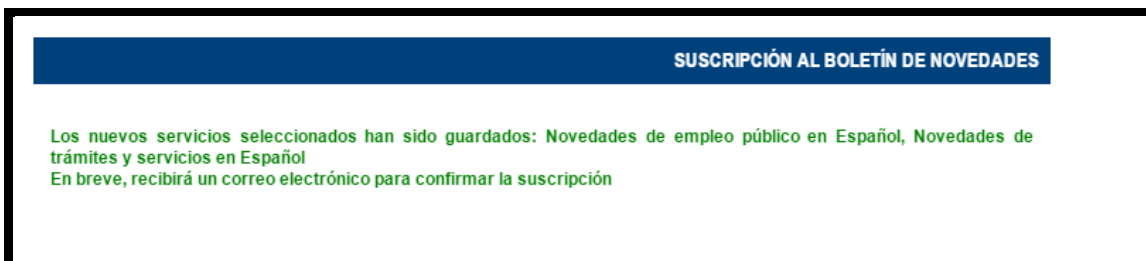
Escribe lo que ve en la imagen:

Si por el contrario, ya estás suscrito y lo que deseas es consultar los temas a los que estás suscrito o darte de baja de dicho servicio, puedes hacerlo en los siguientes enlaces:

Consulta de los temas suscritos en el **Boletín de Novedades**

Baja del Boletín de Novedades.

5º) Una vez aceptes, aparecerá un mensaje donde se confirme tu inscripción. Recibirá un correo electrónico en el correo anotado anteriormente.



6º) Diariamente recibirá un correo con todas las novedades generales de empleo trámites y servicios

